

contraba. Cuando saltaron á la calle, los de Méndez ya habían deshecho á los que se les oponían y buscaban á Arteaga. Apoyado éste por un lado en el brazo de García de León y por el otro en su espada, ganaba un breñal, cuando tres dragones corrieron hacia ellos y les marcaron el alto, exigiéndoles que se dieran por presos. Al pedirle la espada les contestó Arteaga:

—Si no puedo hacerles nada con ella. Me sirve nada más de apoyo. Estoy enfermo de mi pierna. Sin embargo, la entregó.—El secretario de Arteaga, D. Justo Mendoza, logró escapar.

Los prisioneros fueron encerrados en una casa de la plaza, y enfrente estuvo tocando una banda de música, que fué retirada por disposición del comandante Amado Rangel.

El coronel Méndez ordenó el regreso para Uruapam y que se ejerciera extrema y dura vigilancia sobre los prisioneros. Llegaron á esa ciudad el día 20, y fueron conducidos ante la Corte Marcial instalada en la sala contigua á la prisión. De la sentencia de muerte solamente se salvó, en su calidad de jefe, el coronel Vicente Villada. Al amanecer el día 21 se oyó el toque de llamada y las fuerzas comenzaron á formarse en columna. A las siete entró á la prisión un oficial belga y dispuso que salieran los prisioneros, y que penetraran al cuadro que se había formado á un lado de la iglesia, dejando un hueco frente á unas paredes, en el mismo lugar en que meses antes habían sido pasados por las armas el coronel Lemus y el subprefecto Isidro Paz, por orden de Arteaga. Pocos instantes después se presentaron allí Arteaga, Salazar, Villagómez, Díaz Paracho y Juan González sacerdote liberal. Arteaga no se dejó vendar y lo mismo hicieron los otros cuatro prisioneros; á la voz de fuego cayeron atravesados por las balas. Salazar había empezado á perorar, excitando á los mexicanos á que continuasen la obra de la República. Los prisioneros restantes fueron llevados para Morelia; pero en Pátzcuaro, Méndez arregló con Riva Palacio un canje entre belgas y mexicanos.

Con los vencidos iban Generales y Coroneles que pertenecían al Ejército permanente de la República; oficiales de escalafón que habían estado combatiendo contra las fuerzas francesas desde que éstas desembarcaron en las playas mexicanas. El General Arteaga había sucedido á Uraga en el mando del ejército del centro, fué leal á toda prueba á la causa republicana y gozaba de alta reputación de probo entre sus compatriotas; mostró principalmente sus cualidades de constante y sufrido en la campaña sostenida contra franceses, voluntarios, belgas y mexicanos imperialistas, en el Estado de Michoacán. Los otros jefes y oficiales que fueron hechos prisioneros, gozaban bastante consideración en el ejército republicano. (1) El jefe Villagómez mandaba el escuadrón de Elizondo, cuando este cuerpo abandonó en Ario las filas imperiales.

(1) Quedaron prisioneros en poder de Méndez: el General en Jefe Arteaga, el Comandante General Salazar; los Coroneles Díaz Paracho, Villagómez, Pérez Milicua y Villada, cinco Tenientes-coroneles, ocho comandantes, otra porción de oficiales subalternos y cuatrocientos individuos de la clase de tropa, todo el armamento, parque y caballada aunque ésta casi inútil.



*General Carlos Salazar.*

El 13 de Octubre de 1865, era sorprendida y derrotada en Santa Ana Amatlán la división que mandaba el general J. M. Arteaga, en unión del cual cayó prisionero el general Carlos Salazar. Entonces el Gobierno imperial de Maximiliano se veía ya obligado á apelar á medidas extremas para hacer frente á su desesperada situación, y tanto el ministro de la guerra como el general Bazaine, mandaron al jefe vencedor, Ramon Méndez, que aplicase á los prisioneros la ley vigente de 3 de Octubre. En consecuencia, el general Carlos Salazar fué fusilado en Uruapam el día 21 de ese mismo mes en unión del general Arteaga y los coronales Villagomez y Díaz Paracho.



Méndez recomendó al oficial Rangel, atribuyéndole el triunfo, pues fué el que con veinte hombres del 4º de caballería penetró hasta la plaza y decidió la jornada: Esta derrota de Arteaga y la de Rosales en Alamos alentaron mucho á los imperialistas. Rosales, á semejanza de Arteaga, pagó con su vida la adhesión á la causa de la República, fué jefe de los más caracterizados de la revolución en Sinaloa y mucho había influido en el curso que tomaron los acontecimientos en ese Estado y en el de Sonora. Sin embargo, el golpe dado á los republicanos en Santa Ana Amatlán se calificó aún de más importante, pues casi todo Michoacán tan próximo á la Capital del Imperio, estaba ocupado por los republicanos.

La *Estafette*, órgano del cuartel general francés, calificó el triunfo de Méndez de brillante y altamente honorífico para este jefe, y aseguró que serviría para facilitar en gran manera la pacificación de Michoacán. Otro periódico francés, la *Era*, lo calificó de una victoria completa, preparada por medio de hábiles combinaciones y llevada á cabo con infatigable actividad. Méndez emprendió la persecución de Ronda y Riva Palacio que regresaron á Tacámbaro y en seguida á Zitácuaro. Por el rumbo de Puruándiro fué batido y colgado de un mezquite el comandante de Purépero, Varela, por el guerrillero republicano Olmos.

El coronel Ramón Méndez había consultado á México lo que debía hacer con los prisioneros y tanto el ministro de la guerra como el cuartel general francés, resolvieron que procediera con estricta sujeción al decreto vigente de 3 de Octubre, que en Michoacán aun no estaba promulgado, y en consecuencia, tuvieron verificativo los fusilamientos en Uruapam.

Estas medidas extremas indicaban que ya el Imperio tenía que apelar á recursos extraordinarios, para hacer frente á su desesperada situación, y aunque es sabido que el derramamiento de sangre nunca abate las causas en cuyo favor se vierte. La aplicación del decreto de 3 de Octubre, acabó de acentuar el carácter feroz que ya había tomado la guerra, siendo las represalias una necesidad para ambos partidos que convirtieron la lucha en espantosa matanza.

El ministro D. Matías Romero volvió á llamar la atención del gobierno de los Estados Unidos hacia el decreto de 3 de Octubre, (1) relacionado con los fusi-

(1) Entre los documentos que envió al congreso el Presidente Johnson, se presentó el decreto de 3 de Octubre y una comunicación del ministro D. Matías Romero, comentando dicho decreto y haciendo notar que en su virtud habían sido fusilados Arteaga y sus compañeros. El encargado de negocios norteamericanos en México, Mr. Corwin, (hijo) dirigió también á su gobierno comunicaciones relativas al mismo fusilamiento.

Luego que el ministro Mr. Seward tuvo conocimiento del decreto de 3 de Octubre, dispuso que se llamara la atención del gobierno francés acerca de los procedimientos militares que aquí privaban á los prisioneros de guerra, de los derechos que la ley de las naciones les concede invariablemente! Más tarde volvió el ministro Seward á ocuparse de este asunto, con motivo de los fusilamientos de los generales Arteaga y Salazar, hechos que, aseguró, habían sido vistos por el gobierno de los Estados Unidos con el más vivo interés, y consideraba "que el gobierno francés jamás apoyaría conducta tan repugnante á los sentimientos de la civilización moderna y á los instintos de la humanidad."



lamentos de los generales Arteaga, Salazar y de los otros individuos inmolados á la Intervención francesa. Entonces Mr. Seward dispuso que el ministro americano en París, llamara la atención del gobierno francés sobre los procedimientos militares usados en México, en virtud de los cuales se negaba á los mexicanos que llevaban las armas, en defensa del gobierno republicano, los derechos que la ley de las naciones concede invariablemente á los prisioneros de guerra. El gobierno francés contestó: «Nosotros no somos el gobierno de México y nos hacéis mucho honor en tratarnos como si lo fuésemos. Fuimos á México con un ejército para asegurar ciertos intereses de importancia; pero no somos responsables por Maximiliano ó su gobierno. El os responderá por sí mismo, como á cualquier otro gobierno cuyos derechos atacare, y vosotros podéis usar de los mismos remedios que empleamos nosotros.» Esta reclamación, después de la que los Estados Unidos habían dirigido al gobierno francés, por el decreto de Maximiliano fechado el 5 de Septiembre, en el que se reglamentaba la inmigración de individuos de diversos colores, y de otra presentada á causa de haber quitado del lado de la madre americana, al niño Iturbide para hacerlo príncipe, acabó de violentar al gabinete de las Tullerías, que negó su alianza y solidaridad con el Imperio de Maximiliano, sin tener en cuenta la intervención que no solamente en esa ley, sino en todos los hechos del Imperio mexicano tenía el Mariscal Bazaine y aparentando olvidar los antecedentes de esa expedición, toda ella francesa.

El ministro de negocios extranjeros francés, seguía una negociación con el plenipotenciario de los Estados Unidos, á fin de poner término á la ocupación de México por las tropas de Napoleón, deseando abreviarla lo más posible, tanto porque ya no se abrigaban las esperanzas lisonjeras de las riquezas mexicanas que compensaran los gastos cuantiosos erogados, cuanto porque la opinión pública se acentuaba cada vez más contra tan ruinosa expedición. La principal dificultad para la retirada de los franceses, consistía en que Maximiliano no contaba aún con los suficientes elementos propios para sostener su gobierno, y á fin de proveerlo de ellos, se negociaba entre los gobiernos de Francia, Austria y Bélgica, para fomentar los enganches de legiones extranjeras, hasta ponerlas en pie de fuerza respetable, con objeto de que unidas á un ejército nacional, llenaran el vacío que al marcharse habían de dejar las tropas francesas.

Después del fusilamiento del general Arteaga, fué electo interinamente jefe del ejército del Centro el general Vicente Riva Palacio, por los oficiales de ese mismo ejército. A él se dirigieron los belgas prisioneros, protestando contra los fusilamientos que se ejercían por orden del gobierno imperial y declaraban tener la fortuna de estar en poder de una fuerza verdaderamente liberal; se quejaban de que se les hubiese mandado entrar en campaña, cuando solamente debieron haber servido para guardia de honor de la emperatriz Carlota.

El general D. Nicolás Régules con quien tuvo disgustos Riva Palacio, llegó á ser el jefe de aquel ejército; mandaba la primera División de Michoacán é hizo

la travesía del Estado desde Tacámbaro á Uruapam y Zitácuaro, con objeto de amenazar á Toluca y al paso derrotó en Angangueo á una fuerza imperialista; por este y otros servicios fué ascendido á general de División.

Nombrado el general Régules en jefe del ejército del Centro, antes de saberse por el gobierno republicano la elección que había recaído en Riva Palacio, tuvo que luchar de una manera tenaz contra la multitud de fuerzas francesas é imperialistas que se habían aglomerado con el fin de aniquilar á los republicanos, viéndose obligado á retirarse á los confines del Estado de Guerrero, para aprovechar las distancias y el clima y reorganizar sus tropas. Conseguido esto, volvió á penetrar en Michoacán, donde aprovechó las ocasiones que se le presentaban para batir á sus contrarios y burlaba la persecución cuando cargaban sobre las suyas fuerzas más considerables; tenía generalmente su cuartel general en Zitácuaro, población ya célebre en los anales de nuestra historia política.

Continuó Michoacán siendo el campo de las más interesantes operaciones de los republicanos; reorganizado allí el ejército que se llamó del Centro, adquirió tal poder, que se situó el cuartel general á doce leguas de Morelia; fué dividida aquella fuerza en secciones que operaban por diversos rumbos.

A pesar de la derrota de Santa Ana Amatlán se sostuvo la guerra en Michoacán, impulsándola con energía el general Régules, quien en unión de Ronda y otros muchos guerrilleros, continuó la serie de combates, apoyando también á los del Estado de México, entre los cuales se hizo notable León Ugalde, que recorría grandes extensiones de terreno y con facilidad se reponía de las pérdidas que constantemente reportara, siendo notable la acaecida en el pueblo de San Felipe.

Gran resonancia tuvieron los fusilamientos de Uruapam, al grado de que Maximiliano creyó conveniente ordenar, que en lo sucesivo no se ejecutara sentencia alguna, «entre personajes honorables» sin consultarle, lo que equivalió á hacer públicamente la crítica de su propio decreto y á quitarle el efecto que por el terror pudiera inspirar. En la volubilidad de su espíritu, Maximiliano mostraba bondades que perjudicaban á sus resoluciones de energía.

Esta falta de un sistema coherente, vino á aumentar la mala inteligencia que había entre el Mariscal y Maximiliano, cuya conducta no se modificaba ni por las medidas represivas que había creído conveniente dictar. Las prevenciones contra el comandante en jefe y aun contra el ejército francés, crecieron de día en día; Bazaine escribía al ministro de la guerra el 13 de Octubre, que la ingratitud del gobierno mexicano hacia la Francia, comenzaba á manifestarse claramente; «si no se quiere pronunciar la palabra deslealtad, es necesario reconocer que, por una política desgraciada estamos reducidos á un papel casi ridículo: el de consejero inútil.»

Para dar una satisfacción á los franceses, había separado Maximiliano del ministerio de Negocios extranjeros al Sr. Ramírez; pero le nombró ministro de Estado en lugar del Sr. Velázquez de León, á quien envió á Roma con una misión y revestido con el título de ministro sin cartera.